SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y GINQVENTA Y DOS..

En Diz.nos[1] partido del arz.[2] de Granada. De el cauzon de los dezmos por cuento de S.[3] Juan.[4] de este año passado de mil y seis.[5] y cinq.[6] y dos hasta fin de dic.[7] del año siguiente de cinq.[8] y tres en conformidad del dho cauzon del otro año passado de cinq.[9] estan cumplidos a los mismos plazos y con las mismas condiciones y pareze no aviendose otorgado la escriptura de dho cauzon aun q.[10] estan hechos partidos por sus padrones los dos tercios pasados del precio q.[11] se esta partiendo y para cumplimiento de lo q.[12] mando y dho S.[13] Sup.[14] intendente y con lo q.[15] deben y son obligados los dos, Zurtos como dhos es y Don Esteban de Cabalcanti dex.[16] dor y Jnes Marin fiez ex.[17] Juº. Corbelan Sprno. dex.[18] ante el dho dex.[19] Don Pº. Marin dex.[20] por todo q.[21] testa y dho de mayo dex.[22] y capitulares y por los de mayordomo[23] de la cuz.[24] por quien prestaron el cauzon de rato grato q.[25] estaran y passaran por lo contenido en esta escriptura dezion q.[26] sin embargo de lo alcanzado y sobre q.[27] esta estan.[28] y necesidad de q.[29] padezen por los grandes esterilidades de langosta piedra y elos y falta de fruitos y pleitos q.[30] tienen pendientes en los Pr.[31] Consr.[32] sobre los grandes del exceesibo de particion.[33] q.[34] se le hayan hecho, ellos quieren entrar en el cauzon y ser rae y obligarse a pagar por su en cauzam.[35] en cada un año de los dhos seis años q.[36] comenzaron el S.[37] Juan.[38] de este año passado de cinq.[39] y uno y cumplieran fin de dic.[40] del de cinquenta y seis el mismo pareze q.[41] se obligaron a pagar hasta fin de dic.[42] del año passado de cinq.[43] q.[44] pareze son seis cuentos y trezientos y quarenta y seis. del dho cauzon de los dos quintos del cabezon de la alcauala mayor q.[45] estan pagan q.[46] con las mismas condiciones q.[47] estubieron en cabeza dos hasta fin de dic.[48] del dho año de cinquenta y con las condiciones en el contrato de la prorogacion del dho cauzon, y particularmente con la condicion de la Zquala de mayo en este pareze q.[49] conforme a la dha Zquala testa cada pagar por el dho su en cauzam.[50] cada uno de los